



Comentario

A finales del siglo XVII el jesuita criollo Francisco de Florencia recopiló en su libro "Zodiaco Mariano" (1755) una buena cantidad de relatos sobre apariciones de la Virgen. Entre ellos se encuentra el texto acerca de la Virgen de Guadalupe que presentamos a continuación. Se trata de un relato de las apariciones guadalupanas, una descripción de la imagen, la narración de varios milagros y una breve historia del santuario del Tepeyac. Francisco Florencia y su editor Juan Antonio de Oviedo parecen haber consultado fuentes muy variadas para lograr su objetivo.

De acuerdo al historiador del arte Francisco de la Maza, podemos considerar a Florencia uno de los "cuatro evangelistas" de las apariciones junto con Becerra Tanco, Miguel Sánchez y Luis Laso de la Vega.

Consulte la Bibliografía de **ProyectoGuadalupe.com**. Para mayor información al respecto de los textos guadalupanos de Francisco Florencia, ver [El Guadalupanismo Mexicano](#) y "Los Evangelistas de Guadalupe y el Nacionalismo Mexicano" de Francisco de la Maza, [Testimonios históricos Guadalupanos](#) de De la Torre Villar *et al* y la reedición de [Zodiaco Mariano](#) con una introducción de Antonio Rubial García.

1. DE LA PRODIGIOSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Del origen y principio portentoso de esta soberana imagen

Muchos han sido los historiadores que han escrito de la milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, del culto con que se venera y milagros que por ella ha obrado la bondad divina, y el que escribió copiosamente de este asunto fue el P. Francisco de Florencia de nuestra Compañía de Jesús. Y porque en toda esta América Septentrional es a todos notoria la aparición, compendiaré en pocas hojas lo que se halla impreso en varios escritos.

A cosa de una legua de México, a la parte del norte junto al camino real, que va casi a todas las tierras de la Nueva España, está un cerro llamado en la lengua de los indios *Tepeyacac*, que quiere decir punta de cerros, porque en él rematan todos los que están al norte de México. Por aquí pasaba por la mañana un sábado 9 de diciembre un indio llamado Juan Diego, natural del pueblo de Cuautitlán, distante de este puesto como cinco leguas, el cual hacía como cuatro o cinco años que se había convertido de la gentilidad y recibido el santo bautismo, y vivía muy arreglado a las leyes de cristiano. Parecióle pues que en lo alto del cerro había una música tan suave, que al principio juzgó sería de canoras aves, pero distintas de las que él conocía en este reino.



Tanta era la melodía, que se paró a ver de qué parte venía, y certificado que de la parte del oriente, levantó los ojos a ver que aves eran aquéllas tan armoniosas que formaban música tan dulce y tan sonora, y entonces vio un arco iris, en cuyo centro estaba una mujer hermosísima. Admiróse tanto de su belleza, que ya no atendía a la música que escuchaba, sino al objeto que veía: y admiróse más cuando oyó que la Señora lo llamaba por su nombre, y le mandaba subir al sitio en que ella estaba: subió con grande reverencia, pero sin temor, porque su apacibilidad y grande agrado le daban ánimo y confianza, y la Señora le dijo en su lengua: *Hijo Juan ¿adónde vas? A que respondió: Voy a la doctrina, que los padres de San Francisco nos enseñan en Tlatelolco, y a oír la misa, que allí se canta a la Virgen todos los sábados. Pues sabe Hijo, le dijo entonces, que yo soy María esa Virgen, cuya misa vas a oír, Madre del verdadero Dios, cuya doctrina vas a aprender y rezar. Mi voluntad es que en este sitio se me edifique un templo, en que me mostraré piadosa Madre contigo y los de tu nación, con mis devotos y con los que me buscaren en sus necesidades. Ve y díceselo en mi nombre al obispo, y cuéntale lo que has visto y oído: y dile que yo digo que mi voluntad es ésta, y yo te pagaré con beneficios este trabajo.*

Aceptó Juan Diego con palabras de sumisión muy propia de los indios el mensaje, y al punto se fue a la casa obispal, y aunque con dificultad consiguió entrar, dio cuenta de todo al obispo, que era el señor D. Fr. Juan de Zumárraga del orden de San Francisco, que con título de obispo (que después fue de arzobispo) hacía poco más de tres años que había venido a México. Oyólo el santo prelado, y como cuerdo lo remitió a otra ocasión, en que miradas bien las circunstancias y examinada la persona de Juan Diego, deliberaría con madurez la respuesta.

Fuese: halló a la Señora en el mismo puesto, y dio la respuesta añadiendo estas palabras: *Señora, el Hueitheopixqui (esto es el gran sacerdote, que así llaman al obispo en su idioma) no tiene satisfacción de mi que soy un pobre macehual (que quiere decir plebeyo). Envía otro a quien dé crédito y de quien haga más caso. A lo cual respondió la Señora: Yo agradezco tu cuidado y obediencia, muchos tengo a quienes enviar y encomendar este negocio, pero conviene que seas tú quien lo solicite. Vuelve mañana y dile que yo soy quien te envía, y que ésta es mi determinada voluntad Así lo haré, dijo Juan Diego. Y al día siguiente volvió al palacio, negoció la entrada y dio al obispo el segundo recado, afirmando con lágrimas que la Virgen lo enviaba. El obispo, considerando por una parte la pusilanimidad de los indios, y*



por otra la satisfacción y seguridad con que éste le hablaba, empezó a dudar e inclinarse a que podía ser verdad lo que le decía. Y para certificarse le mandó que pidiese a aquella Señora alguna señal que le obligase a creer que era ella quien lo enviaba, y la que pedía que se hiciese el templo que decía. Prometió Juan Diego que lo haría, y despedido del señor obispo se fue; pero el prudente prelado, para más certificarse, mandó a dos personas, sus familiares, que a una vista fuesen tras él, y sin que él lo advirtiera, notasen lo que pasaba y le diesen cuenta.

Ejecutáronlo así. Fueron tras de él a una vista, entraron en la calzada, llegaron al puente de aquel arroyo, que pasa cerca del cerro, y allí sin saber cómo se les desapareció Juan Diego, sin poderlo hallar por más que rodearon el cerro y escudriñaron todo el sitio, y con esto volvieron al obispo despechados, atribuyendo a hechicería del indio el haberse desaparecido, y pidiendo que por ello fuese castigado. Entretanto Juan Diego dijo a la Virgen cómo había hecho lo que le había mandado, y que el obispo pedía alguna seña para dar crédito a lo que le había referido: *Pues vuelve mañana*, le dijo la Virgen, *que yo te la daré tal, que te dé crédito, y no ha de quedar sin paga tu diligencia. Aquí te espero mañana.*

Fuese a su casa Juan Diego, y en ella halló a Juan Bernardino, su tío, tan gravemente enfermo, que olvidado del mandato de la Virgen, gastó todo el día en buscar médico, asistir al enfermo y aplicarle algunos remedios. Y la enfermedad se agravó de suerte que le mandaron recibir los sacramentos, y disponerse para morir. Salió Juan Diego muy de mañana para llamar un sacerdote de Santiago Tlatelolco que lo confesara; y atravesando los cerros, y saliendo al llano que mira a México, se acordó que había de pasar junto al sitio en que la Virgen le dijo que lo esperaba. Y temiendo que la Virgen lo había de reñir si lo encontraba, por no haber vuelto el día señalado, y que le había de ocupar el tiempo que era necesario para la diligencia a que iba, dejando el camino real, que va por el lado del occidente, atravesó el cerro, y cogió el camino del oriente, que viene de Texcoco, pensando que la Virgen no lo vería, porque aún no sabía que le estaban patentes todos los caminos a la que fue poseída de Dios en el principio de sus caminos Pero cuando más descuidado estaba, al llegar cerca de la punta del cerro, vio a la Señora, que lo esperaba en el camino. Arrojóse a sus pies avergonzado, y le dijo: *Buenos días tengas Señora.* Y ella se los retornó muy apacible, y le dijo: *¿Qué camino es el que llevas Juan?* Excusóse entonces de no haber venido el día antes, y de haber mudado el camino por la ocupación tan piadosa de asistir al



enfermo, y la de llamar sacerdote que lo confesase. Entonces le dijo la señora *No tengas cuidado por la enfermedad de tu tío teniéndome a mí que lo tengo de tus cosas. Ya tu tío Juan Bernardino está bueno y sano.* Y dando algunos pasos con él desde donde está el pozo, cuya agua continuamente mana a borbollones, hasta donde se edificó la primera ermita en que se colocó la imagen, y es el mismo sitio en que hoy se halla la magnífica iglesia que después se edificó, le dijo estas palabras: *Sube al cerro, a la parte en que otras veces me has visto, y allí hallarás diversas flores y rosas, córtalas, recógelas todas en tu tilma y tráemelas, y yo le diré lo que has de hacer con ellas.* Obedeció con prontitud Juan Diego, aunque sabía que ni por el rigor del invierno, pues era aquel día 12 de diciembre, ni por el sitio, en que jamás se ven flores, sino espinas, pudiera hallarlas. Pero viendo que la Virgen lo mandaba, no puso dificultad alguna. Subió al cerro, y en el lugar en que la gran Señora había puesto sus plantas, halló milagrosamente producidas muchas flores, las cuales cortó, y recogió en su manta, o tilma, y las trajo a la Virgen, que lo aguardaba en el mismo sitio. Mostróselas a la Señora y notó que aún estaban salpicadas del rocío de la mañana; y la misma Señora con sus dos sacrosantas manos las compuso en la tilma de Juan Diego, y le dijo: *Estas rosas son la señal que has de llevar al obispo para que te crea: dile de mi parte lo que has visto, y que haga luego lo que pido. Llévalas con cuidado y no las muestres a nadie, ni las descubras a persona alguna, sino al obispo.*

Aparece milagrosamente la imagen de Nuestra Señora en la tilma de Juan Diego

Obedeció puntual Juan Diego al mandato de la Virgen. Partió para la ciudad, llegó a las casas obispales y pidió audiencia. Pero viendo los criados el bulto que llevaba en la tilma, quisieron registrarlo antes que subiera con el obispo, a lo cual resistió el obediente indio acordándose de lo que le había mandado la Señora: mas los criados audaces abrieron con violencia la manta, y viendo la hermosura de las flores y percibiendo su fragancia, echaron mano de algunas, como se suele, no atreviéndose la cortedad de Juan Diego a hacerles resistencia. Pero, ¡oh poder de Dios! por más que hicieron, no pudieron despegar alguna, haciendo juicio que estaban cocidas, o de otra manera pegadas a la tilma. Admirados con esta maravilla, entraron y dieron cuenta de todo al prelado, el cual mandó que entrara el indio para ver con sus ojos la maravilla que afirmaban sus criados.



Entró Juan Diego, y refiriendo todo lo sucedido desde el día que salió de su presencia, que era domingo, hasta aquella hora, dijo que le traía aquellas flores, que la misma Señora había tocado con sus manos, y eran la seña que le daba para que creyese que ella era quien lo enviaba: que él no sabía el misterio de aquellas flores, y que sólo sabía que en el cerro, en que por mandado de la Virgen las había cogido, jamás se habían visto rosas ni otras flores, sino solamente abrojos y espinas; y que por eso tenía por cierto que la tierra las había producido por mandado de aquella Señora, que quería fuesen la prueba de que era su voluntad que se le fabricase el templo que había pedido.

Luego, soltando los cantos de la manta o tilma, arrojó sobre una mesa que allí estaba un vergel abreviado de flores frescas, obros;as y salpicadas todavía del rocío de la noche. Las cuales como iban cayendo iba saliendo en la manta la sagrada imagen de MARÍA, al acabar de caer quedó descubierta, acabada y perfecta toda la imagen. Maravilla que se puede y debe contar entre las mayores, que para honra de su Madre ha obrado Dios en el mundo. Y ya se ve cuánta sería la admiración y asombro del ilustrísimo prelado, y de otros que se hallaron presentes, y del mismo Juan Diego, que no sabía el tesoro que traía en aquellas flores. Postróse luego por tierra hincando las rodillas el obispo bañado en lágrimas de ternura. Lo mismo hicieron todos los presentes, pidiendo a la Santísima señora para sí y toda la Nueva España su especial amparo y protección, y en especial para la ciudad de México, que se dignaba de honrar con su milagrosa imagen. En el interin estaba todavía en pie el dichosísimo indio, teniendo la imagen pendiente en la tilma del cuello, por estar unidas las dos extremidades con un nudo, como acostumbran los indios, y se hallaba sumamente gozoso de ver su embajada tan bien desempeñada, hasta que el mismo prelado desató del cuello de Juan Diego la tilma, y la colocó en su oratorio con la decencia que permitió la pobreza de aquel tiempo, pero con mucha devoción, que es la riqueza que la Virgen más estima.

El día siguiente de la milagrosa aparición de la imagen (la que fue el día 12 de diciembre de 1531) fue el obispo acompañado de muchas personas, así de su familia como de la ciudad, a ver el sitio que pisó la Virgen las veces que apareció a Juan Diego, y aquel en que por su orden cortó las flores de que se formó la milagrosa imagen: y puestas señas en todos, determinó el prelado que algunas personas de su satisfacción fuesen con Juan Diego al pueblo de Juan Bernardino, su tío, para que supiesen la certeza de la sanidad que decía le había dado



la Virgen, y se volvió a su palacio de México. Fueron los asignados, y apenas llegaron a la casa de Juan Bernardino, cuando salió él mismo a recibirlos, admirándose el tío de ver al sobrino tan honradamente acompañado, y el sobrino de ver al tío tan bueno y sano, a quien poco antes había dejado casi moribundo. Juan Diego le refirió allí todo lo sucedido, y que no había vuelto con el confesor que iba a llamar por haberle dicho la Virgen que ya estaba libre de su enfermedad; y le pidió que él también refiriese cómo le había dado salud la Santísima Virgen, para que aquellos señores, que el señor obispo enviaba, y el mismo señor obispo, quedasen satisfechos.

Entonces refirió Juan Bernardino que estando en espera del confesor que había pedido, de repente vio a su cabecera una Señora llena de resplandor, con rostro apacible y hermoso, y al instante se sintió sin los dolores y accidentes que padecía, la cual le dijo: *Ya estás bueno y sano. Yo soy María Virgen y Madre de Dios. Cuéntale al obispo este prodigio: y le dirás que al templo en que pusiere la imagen que tu sobrino Juan Diego le llevó entre las flores por señas de mi voluntad, le llame de Santa María de Guadalupe.* Después le preguntaron las señas, facciones y talle de la Señora que se le había aparecido, y eran las mismas que habían observado en la reciente imagen aparecida en la tilma de Juan Diego. Con estas diligencias volvieron al obispo, llevando consigo al mismo Juan Bernardino, el cual delante del prelado refirió lo mismo, y conoció su ilustrísima que un milagro quedaba con otro bastantemente confirmado.

Acerca del nombre de Guadalupe no ha faltado quien juzgue que no lo impuso la Virgen, sino que hablando a Juan Bernardino en su natural idioma, le puso nombre a su imagen, que tuviese asonancia al de Guadalupe, y los españoles, poco inteligentes del idioma, corrompieron el vocablo. El fundamento que tienen los que así discurren es que esta soberana imagen no tiene semejanza alguna con la de Guadalupe de Extremadura, tan celebrada en toda España. Pero contra este fantástico discurso se opondrá, fuera de la tradición continuada por más de doscientos años, de que la Virgen impuso el nombre de Guadalupe a su milagrosa imagen, el que los indios son observantísimos de su idioma, y así vemos que muchos vocablos de pueblos y lugares que pronuncian corruptos los españoles, los indios los pronuncian siempre con la propiedad que tienen en su idioma: y no es creíble que refiriendo Juan Bernardino a los suyos el propio vocablo con que la Santísima Señora llamó a su imagen, lo hubiesen olvidado, pues es cierto que no hay indio en México y en toda la Nueva España que no la llame *Nuestra Señora de Guadalupe*. Cual fuese la razón que tuviese la



Virgen, no se puede saber de cierto, si la misma Señora no se digna de revelarla. Pero la piadosa conjetura que hay para ello es que así como los españoles, primeros conquistadores de este reino, fueron poniendo a los lugares y ciudades que fundaban los nombres de las ciudades y lugares de la España antigua, para que más se le pareciese la que nombraron Nueva España, como son Valladolid, Córdoba, Guadalajara, Salamanca, Mérida, y otros; así la Virgen Santísima al primer santuario, y a la primera imagen que se le dedicó en este reino, le dio el nombre de la imagen y santuario principal de España, que es Guadalupe. Atendiendo quizá también en esto a remunerar el católico celo con que el insigne conquistador de México, marqués del Valle, don Fernando Cortez, procuró poner en los cues o templos que tenían dedicados a sus dioses los gentiles, imágenes suyas: el cual nació en la Extremadura en que está el célebre santuario de Guadalupe.

Descripción de la milagrosa imagen de Guadalupe y el primer culto que se le dio

Para los que tienen la dicha de ver por sus ojos esta milagrosa imagen no es menester descripción alguna, pues con sólo verla basta para asombrarse de su hermosura, y para tener en ella un argumento de nuestra fe, admirando en ella el milagro de su permanencia sin corrupción continuada ya por doscientos veintitrés años que han corrido desde que a los ángeles o la misma Señora la pintaron en un tosco ayate de un indio miserable. Que esto tiene de especial recomendación esta soberana imagen, que no tiene (según lo que yo alcanzo, y he leído en las historias) otra alguna imagen, o de pincel o escultura, de las que se celebran como prodigiosas en todo el mundo, como son la que se adora en la cámara angelical y casa propia de Maria de Loreto, la de Santa Maria la mayor, la del Pópulo, la del Pilar de Zaragoza, la de Monserrat, la de Guadalupe en la Extremadura: que todas ellas han sido pintadas o esculpidas de mano de hombres, teniendo muchas de ellas la especial recomendación de haber sido obra del Evangelista San Lucas, y todas se han hecho celebérrimas en el orbe todo, o por ser imágenes de mano tan sagrada, o por su milagroso descubrimiento, o por los grandes milagros que por medio de ellas ha obrado y obra cada día la Divina Omnipotencia. Y aunque de algunas no se sepa su origen, tampoco se sabe que hayan sido milagrosamente formadas, como Nuestra Imagen de Guadalupe mexicana fue pintada repentinamente sin más colores que los que pudieron ministrar las flores consagradas con el contacto de las manos de MARÍA en una tosca tilma o ayate, sin aparejo ni imprimación



alguna: y como han testificado los más sabios pintores, que por orden superior la han registrado, no está pintada al óleo, sino al temple, circunstancia que hace más prodigiosa su permanencia por tantos años. Para los que no han tenido la felicidad de verla por sus ojos, pondré aquí la descripción copiada al pie de la letra de la que puso en su historia larga de Guadalupe el P. Francisco de Florencia, y la trasladó del licenciado Miguel Sánchez, que fue uno de los primeros historiadores de esta prodigiosa imagen. Y dice así:

El lienzo en que de flores apareció pintada la santa imagen es de un tejido muy tosco, en el cual la tela y trama son muchos hilos juntos mal torcidos de ixtle, que sacan y benefician los indios del maguey, planta muy útil en estas tierras, y famosa ya en las extrañas. Otros dicen que de un género de palmas de que se labraban antiguamente y hoy se labran unas mantas llamadas en el idioma de México iczotilmatli. El nombre de este lienzo es ayatl, vulgarmente ayate. De esto se visten los indios más pobres, y es mucho más vasto que el cañamazo de Europa. Está compuesto de dos piernas o lienzos cocidos a lo largo con hilo de algodón, y llegando la costura a encontrar con el rostro de la imagen, que por estar en medio de la manta le había de coger por medio, se tuerce a la parte siniestra, con que viene a quedar en espacio, que no le puede afean la costura.

Toda la manta tiene de largo más de dos varas, y de ancho más de una. La estatura de la santa imagen es de seis palmos y un jeme. El cabello es muy negro, y partido al medio de la frente serena y proporcionada. El rostro llano y honesto: las cejas muy delgadas, los ojos bajos, la nariz aguileña, la boca breve, el color trigüeño nevado, el movimiento humilde y amoroso, las manos puestas y unidas, levantadas hacia el rostro y arrimadas al pecho sobre la cintura, en que tiene un cinto morado, pareciendo sueltos debajo de las manos los dos cabos de su atadura. Descubre solamente la punta del pie derecho con el calzado pardo muy claro: la túnica, que la viste desde el cuello a los pies, es de color rosado muy claro, y las sombras de carmín oscuro, y está labrada de labores de oro. Tiene por broche al cuello un óvalo pequeño de oro, y dentro de él un círculo negro con una cruz en medio.

Las mangas de la túnica son redondas, y sueltas, y descubren por aforro un género de felpa, a lo que parece, blanca. Muestra también una túnica interior blanca, y con pequeñas puntas, que se descubre en las muñecas. El manto es de color verde mar que cubre la cabeza y descubre todo el rostro y parte del cuello: va tendiéndose airoso hasta



los pies, hace pliegues en algunas partes, y recógese mucho sobre el brazo izquierdo entre el brazo y el cuerpo. Está todo perfilado con una cinta de oro algo ancha, que sirve de guarnición. Está sembrado todo el campo, que se descubre, de cuarenta y seis estrellas de oro, salpicadas con proporción. Tiene la cabeza devotamente inclinada a la mano derecha, con una corona real, que asienta sobre el manto con puntos de oro.

A los pies tiene una media luna con las puntas hacia lo alto, y en medio recibe el cuerpo de la imagen: la cual está toda como en nicho en medio de un sol, que forma por lo lejos resplandores de color amarillo y anaranjado, y por lo cerca, como que nacen de las espaldas de la imagen, ciento veintinueve rayos de oro repartidos de modo que están sesenta y dos por el lado derecho y sesenta y siete por el izquierdo. Lo restante del lienzo, así en longitud como en latitud, está pintado como en celajes de nubes algo claras, que la rodean toda y le forman nicho. Toda esta pintura está fundada sobre un ángel, que sirve de planta a fábrica tan divina. Descúbrese de la cintura para arriba, y el resto se oculta entre nubes. Tiene túnica colorada con un botón de oro, que le abrocha, y muestra en el cuello junto al rostro túnica interior blanca: tiene las alas tendidas y de diversos colores: los brazos abiertos: con la mano derecha coge la punta del manto y con la izquierda la de la túnica, que por ambos lados caen por encima de la luna. El rostro del ángel es de niño hermoso, la acción es viva, y como de quien carga con gusto y veneración la santa imagen. Hasta aquí la descripción que hizo el padre Francisco de Florencia, aunque con alguna variedad, por lo que han notado después algunos sabios pintores. Imagen verdaderamente milagrosa en su formación repentina, y milagrosa en su conservación, estando pintada en una manta tosca, los hilos raros y desiguales sin imprimación alguna, sin haber recibido lesión alguna del salitre, o como llaman en su idioma los indios, tequesquite, que por todas partes rodea el puesto de la imagen: siendo así, que su maligna acrimonia desfigura y aun deshace las pinturas hechas con todos los aparejos necesarios, y aun desmorona las piedras de cantería.

Volviendo a tomar el hilo de la historia, habiendo colocado el ilustrísimo obispo la milagrosa imagen en su oratorio, fueron tales los clamores de la ciudad, deseando tenerla patente y descubierta para la común veneración, que lo obligaron a llevarla en procesión, y colocarla en la iglesia catedral, en donde estuvo mientras en cumplimiento de la voluntad de la Virgen se le erigía templo, en donde fuese de todos adorada. No se descuidó en esto el venerable prelado, sino que luego



procuró que se sacase de cimientos una ermita o iglesia pequeña, porque no permitía otra cosa la cortedad de aquel tiempo, pues apenas habían pasado diez años después de la Conquista de México. Y señaló el obispo por sitio de la iglesia el mismo lugar en que a la falda del cerro entregó la Santísima Virgen las flores a Juan Diego, para que las llevase a su Ilma. Se dieron tanta prisa los artífices y oficiales, que a los quince días de la aparición milagrosa estuvo la ermita perfectamente acabada. Por lo cual trató el obispo de que se trasladase a ella solemnemente la soberana imagen. Y avisados los dos cabildos, eclesiástico y secular, se dispuso la procesión para el segundo día de la Pascua de Navidad de aquel mismo año. En el cual, debajo de un rico palio, fue conducida la imagen, esmerándose los indios, que entonces eran innumerables, en festivos bailes y danzas, resonando al mismo tiempo muchos clarines, trompetas, chirimías, en que estaban ya diestros los indios por el trato con los españoles. Toda la calzada, que es de una legua, estaba llena de arcos y ramadas contra los ardores del sol, todo el suelo cubierto de flores que trajeron de Xochimilco y otros pueblos de tierra templada, en que todo el año se ve todo género de flores.

Los religiosos de San Francisco llevaban en hombros la santa imagen colocada en unas ricas andas. Acompañaban la procesión los dos cabildos con el Ilmo. prelado, y cerraba la procesión el presidente con los oficiales del rey que había entonces. Así llegaron a la ermita, y después de las ceremonias santas de la bendición colocaron la imagen en el altar, y luego cantó misa, no de pontifical, porque aún no estaba consagrado el Ilmo. obispo D. Fr. Juan de Zumárraga. En esta pequeña iglesia estuvo la milagrosa imagen casi noventa años, hasta que la devoción de los mexicanos, agradecida a los favores de la Santísima Virgen, recogió tan buena cantidad de limosnas que hubo con qué edificar otra mayor iglesia, de buena arquitectura y bastantemente magnífica, si se atiende a la tosquedad de aquellos tiempos. La cual bendijo y dedicó el Ilmo. Sr. D. Juan de la Cerna, arzobispo de México, por el mes de noviembre del año de 1622. Y se colocó la soberana imagen en el altar mayor en un trono o tabernáculo de plata de martillo de más de 350 marcos de peso, que costó en gran parte la piadosa generosidad del excelentísimo Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor y Luna, conde de Salvatierra, virrey entonces de la Nueva España. Y en esta iglesia fue venerada y continuamente asistida de los mexicanos, así españoles como indios, por otros ochenta y siete años, basta que el de 1705 se le dedicó el suntuoso templo en que hoy se venera. Del cual, y de otras grandezas de este santuario, hablaremos después de haber referido algunos de los



muchos milagros que para honrar a su Madre se ha dignado Dios de obrar por medio de esta tan prodigiosa imagen.

De algunos de los principales favores y milagros que ha hecho Dios por medio de la milagrosa imagen de su Madre de Guadalupe

Puédese referir por especial prodigio de nuestra Señora de Guadalupe el haberse extinguido del todo la idolatría en la ciudad de México, y en todo su distrito. En el cerro llamado *Tepeyacac*, en que apareció la Santísima Virgen a Juan Diego, adoraban los indios mexicanos supersticiosamente una diosa, que en su idioma llamaban o *Teotenzin*, que quiere decir madre de los dioses, o *Nonanzin*, madre de los hombres, o *Tonanzani*, madre nuestra. A este ídolo ofrecían los indios varios sacrificios, pero con haber santificado con el sagrado contacto de sus pies la Santísima Virgen aquel cerro, se acabó del todo la adoración de aquel ídolo diabólico, y de todos los contornos de México se ha desterrado la idolatría, viniendo de todos ellos con frecuencia los indios a adorar en su santa imagen a la Madre del Dios Verdadero, que se precisa también de ser Madre nuestra.

No es menor beneficio el que en más de doscientos años que ha que se conquistó esta América Septentrional, y que se dignó Dios de favorecerla con la imagen prodigiosa de su Madre, no se ha visto jamás en ella endemoniado alguno, de cuyo cuerpo tenga el demonio posesión: trabajo que se padece muy ordinario en todo el resto del mundo: y la voz y piedad común siempre ha atribuido este beneficio tan singular a Nuestra Señora de Guadalupe. Y se afianzan todos en este tan devoto pensamiento con el prodigioso caso que se refiere en la historia larga de esta soberana imagen, de cierto hombre, andaluz de nación, a quien maltrataba mucho un demonio, que de él estaba apoderado, y para expelerlo no habían bastado los conjuros de la Iglesia: oyó por dicha suya la fama que corría de que en la Nueva España, y especialmente en la ciudad de México, por honrar Dios a su Santísima Madre, no había permitido que hubiese jamás algún endemoniado: y sabiendo juntamente por boca de un amigo suyo, que había estado en México, la milagrosa aparición de la santísima imagen de Guadalupe, y la devoción que todos la tenían en este reino, se persuadió que en la santa imagen de Guadalupe de México había de hallar el remedio todo del mal que padecía. Determinó venirse a México, y por disimular el fin que le traía, compró varios géneros mercantiles, como que viniese con ellos a buscar caudal, al modo de



los demás mercaderes. Se embarcó en Cádiz, y conforme se iba acercando al puerto de la Veracruz, le parecía que le venían mayores alivios a su mal. Saltó en tierra en dicho puerto, y luego se sintió libre del infernal huésped, que tanto le molestaba. Subió a México, visitó el santuario, adoró la devotísima imagen, y con grande consuelo suyo quedó satisfecho de que por la intercesión de la Santísima Virgen había ya quedado libre del demonio.

Algún tiempo vivió en este reino, y la mayor parte en México, desde donde a menudo iba al santuario a visitar y adorar a la santa imagen. Pero con el dulce amor de la patria, hallándose ya totalmente libre del infernal huésped que por tanto tiempo le había molestado, y aun se dice que con alguna infidencia de que hubiese conseguido la libertad de mano de la Virgen, o si hubiese sido acaso el hallarse sano en México, por habersele allí cumplido el plazo que Dios le había permitido, trató de volverse a España, en donde apenas llegado, se sintió otra vez poseído del espíritu maligno, como antes, y fue menester recurrir a los conjuros de la Iglesia. En los cuales, preguntado por qué en la Nueva España no había molestado a aquel hombre, y en España había vuelto a su antigua posesión, respondió que porque en la Nueva España se lo estorbaba la milagrosa imagen de la Señora de Guadalupe, de cuya virtud y poder temblaba el infierno. Con esto, escarmentado y confundido de su poca piedad y fe, trató de volver otra vez a México en donde la benignísima Señora le dio quietud y le libró del mal espíritu todo el resto de su vida, no atreviéndose ya a ausentarse de su insigne bienhechora. Este caso refiere el P. Florencia, por haberlo oído predicar a un religioso grave en la ciudad de la Puebla, delante del señor obispo y de los cabildos eclesiástico y secular, y porque supo que un cargador de flota, hombre de todo crédito, aseguró en nuestra casa profesa de México, haber venido embarcado con el mismo sujeto, la vez que volvió escarmentado a la Nueva España, y que se decía entre la gente de la nave la causa de su vuelta, como queda referida.

También es fama común en la Nueva España que a la santísima imagen de Guadalupe debe ella no haber padecido jamás, en el espacio de tantos años, la calamidad de la peste, que tan a menudo suele infestar los reinos de España, Francia, Italia y otros. Porque aunque se han padecido en ellas muchas veces las epidemias de sarampión, viruelas, tabardillos y otras, en que han muerto muchas personas, no ha sido con el rigor con que las pestes en Europa asolan las ciudades, ni ha sido menester en este reino la prevención de lazaretos y la cautela de las cuarentenas, que se hacen observar en los



lugares que aún están libres del contagio, a las personas que vienen de los otros lugares infestados. La gloria sea a Dios, y alabanza a su Santísima Madre, que en su milagrosa imagen de Guadalupe tanto se ha dignado favorecer a toda la Nueva España.

Refiérense otros varios milagros de Nuestra Señora de Guadalupe

El mismo día de la traslación de la santa imagen a su primera capilla, entre otros festejos que hicieron los indios, uno fue remedar en la laguna con sus canoas una guerra, o naumaquia, haciendo unos papel de mexicanos y otros de chichimecos. En los acometimientos que hacían, se desmandó una flecha, y atravesó el cuello de uno, de que al punto cayó, o muerto como algunos creían, o por lo menos herido de muerte, como otros pensaron. Lleváronlo a la presencia de la imagen, suplicándole que pues se había aparecido para bien, especialmente de los indios, y aquella desgracia había sucedido en el mismo acto de festejarla, se apiadase de aquel miserable. ¡Cosa rara!, lo mismo fue sacarle la flecha, que aún la tenía atravesada en el cuello, que a vista de todos hallarse bueno y sano, quedando los indios muy agradecidos, y con grande fe de que hallarían en adelante en la sacratísima imagen de Guadalupe el remedio de todas sus necesidades.

El año de 1541 infestó a México y sus contornos una fatal epidemia, de que murieron muchísimos. Entonces se formó en Santiago Tlatelolco, que es como barrio o arrabal, en lo último de la ciudad, una procesión de indiecitos e indiecitas de seis a siete años, y cantando las oraciones de la doctrina fueron a Nuestra Señora de Guadalupe, y allí hicieron oración, pidiendo a la Virgen que se interpusiese con su Santísimo Hijo para que se aplacasen sus enojos y cesase la epidemia. El efecto maravilloso fue que muriendo hasta entonces más de cien cada día, desde aquel día apenas eran uno o dos los difuntos, y poco a poco se acabó del todo por la intercesión de la Virgen el contagio.

Por los años de 1553 poco más o menos, don Juan Ceteutli, que fue aquel dichoso cacique que halló debajo de un maguey la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios, de que hablaremos en su lugar, había estado un año entero tullido y ciego: pensando que esa enfermedad le había venido de la Virgen en castigo de haber sacado de su casa esa soberana imagen, y puéstola en una iglesia, no se atrevía a pedirle a ella la salud, y así se hizo llevar al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, tres leguas distante de su casa, para impetrarla. Apenas lo entraron en hombros en la capilla o ermita de la



Virgen, cuando, recobrando repentinamente la vista, vio que la Señora se sonreía con él, y que con rostro muy apacible, aludiendo a lo que él pensaba del enojo de la Virgen de los Remedios, le dijo: *¿A qué vienes a mi casa, si me echaste de la tuya?* Animado don Juan con la benigna reprehensión de la Señora, le dio sus excusas, que ella bien sabia, y le pidió perdón, y la salud, de que tanto necesitaba. La Virgen, que estaba muy satisfecha de su buen ánimo, le respondió: *Yo te la concedo. Vuelve al pueblo de donde saliste esta mañana, y en donde me hallaste procura con los vecinos de él y de la comarca edificarme una ermita.* Hallóse con esto sano, volvió a su casa y ejecutó lo que la Virgen le había ordenado.

Don Antonio de Carvajal, nieto de uno de los caballeros conquistadores de este reino, salió con su padre para el pueblo de Zacatlán: habiendo rezado a la Santísima Virgen de Guadalupe al pasar por su ermita, se alborotó el caballo en que iba, y dio con él en tierra, quedando pendiente por un pie del estribo, y así corrió arrastrado del caballo por espacio de media legua entre magueyes, matorrales y pedregales. Y cuando pensó su padre y sus criados hallarlo muerto y hecho pedazos, lo hallaron vivo, bueno y sano; y lo más prodigioso fue que el caballo estaba arrodillado sobre sus manos, y don Juan Antonio todavía pendiente del estribo. Desprendiéronle de él, y entonces refirió que en medio del peligro invocó a la Virgen de Guadalupe, y ella se le había aparecido como estaba en su imagen, y tenido de la rienda al caballo, el cual se había postrado delante de ella, como haciéndole reverencia. Y un hijo de este caballero, en agradecimiento de este beneficio de la Virgen tan prodigioso, hizo en Zacatlán, que era pueblo de su encomienda, un rico altar a nuestra Señora de Guadalupe, y en él hizo pintar el milagro: y también dotó su fiesta en el pueblo de Tulancingo, para que todos los años se celebrase el día de la aparición, que es el día 12 de diciembre.

Estando rezando un hombre delante de la soberana imagen debajo de la lámpara, que era muy pesada, de repente se rompió el cordel de que pendía. Y he aquí muchos milagros en un suceso: porque dando sobre la cabeza de aquel hombre, que adoraba la santa imagen, no le hizo daño alguno, el vaso de vidrio no se quebró, no se derramó el aceite, ni se apagó la luz, que ardía.

Alentado un ciego con la beneficencia que todos experimentaban en la Santísima Virgen de Guadalupe, determinó ir a su santuario y pedirle la vista, que deseaba. Y lo mismo fue entrar en la iglesia, que comenzar a ver, y publicar a gritos la maravilla: creciendo más su



regocijo, porque cuanto más se acercaba a la imagen iba creciendo la vista, y él aumentando la voz, hasta que puesto ya delante del altar, la cobró del todo y dio con los que se hallaban presentes las gracias a la Señora por tan grande beneficio.

Admirable fue el prodigio de que fueron testigos cuantos se hallaron presentes en la iglesia de Nuestra Señora. Acabando de decir misa el Br. Juan Vázquez de Acuña advirtió que con un repentino recio viento se apagaron todas las velas del altar. Envió por luz, y en el ínterin venía, notó que dos rayos de aquel sol, que cerca el cuerpo de la imagen, se extendieron hasta llegar a las velas, y las encendieron, con admiración y pasmo de todos los presentes.

Una mujer, sin saber la causa, aunque después se acordó que era obra del demonio, conoció que el vientre se le iba hinchando con tal exceso, que ya le parecía que había de reventar. Hízose llevar a la Virgen de Guadalupe, pidióle con mucho fervor y fe el remedio de su mal. Bebió agua del pozo inmediato a la iglesia y luego se quedó dormida. Entonces reflejó el sacristán que debajo de la mujer salía un culebrón de nueve varas de largo, que era el que le causaba la hinchazón del vientre. Ella despertó, y se halló buena y sana, y aun pudo ayudar a matar la culebra, por lo cual dio muchas gracias a la Madre de Dios.

Si se hubieran de reducir a la pluma los prodigios con que la Santísima Virgen de Guadalupe ha favorecido a México, y aun a todo este reino, fueran materia bastante a llenar muchos libros. Ella libró la ciudad de aquella inundación o diluvio que duró desde el año de 1629 hasta el principio del de 1636. Por su intercesión han sanado muchos de cáncer en los pies y de fistulas en las piernas, de dolores agudos en el vientre, de enfermedades de los ojos —que se tenían por incurables—, de total ceguera, de hidropesía confirmada. Ha favorecido a los que la invocaban, habiéndose volcado los coches en que iban, a los que se hallaban en tierra arrojados de caballos desbocados. Y hasta en el mar han experimentado su favor los navegantes que la invocaron y se hallaron por su medio libres de naufragios y de tempestades horribles. Muchos de estos prodigios se podrán ver en las historias que andan impresas de esta milagrosa imagen: y especialmente en la que el año de 1688 dio a la luz pública el P. Francisco de Florencia de nuestra Compañía de Jesús. Yo los dejo, por evitar prolijidad y por pasar a referir algunos milagros más recientes que han sucedido casi a nuestros ojos, que son de mucha piedad y edificación para los que los leyeren.



Refiérense algunos otros casos milagrosos de esta prodigiosa imagen

Habiendo llegado a la Misión de Toro, que está en la provincia de Sinaloa, la historia de nuestra Señora de Guadalupe, que acababa de dar a luz el P. Francisco de Florencia, echó menos en ella el P. Joseph de Tapia, misionero de aquel partido, un prodigioso suceso, y creyendo, como era verdad, que no había llegado a noticia suya, se lo escribió en carta de 20 de junio de 1691; y el dicho P. Florencia lo puso después en su *Zodiaco mariano*, y fue de esta manera: Habiendo tenido algunas discordias y sinsabores, el duque de Albuquerque, virrey de la Nueva España, y el Ilmo. señor D. Matheo Saga de Bugueiro, arzobispo de México, tratando de hacer las paces, resolvieron confirmarlas el año de 1658, a vista de la milagrosa imagen de Guadalupe en su santuario, para lo cual descubrieron la imagen, quitándole la vidriera. Había entonces un indio muy cristiano y excelente pintor, a quien Dios había dado gracia especial para copiar vivamente la sagrada imagen. Llamáronlo por eso, para que viéndola más de cerca y sin vidriera pudiera con más acierto hacer dos retratos, uno para el señor virrey y otro para el señor arzobispo. Vino llamado el indio pintor, pero al llegarse cerca de la imagen sintió que se le espeluzaban los cabellos y que le temblaba todo el cuerpo; y lo más prodigioso fue que no veía la imagen, sino solamente el ayate o tilma en que está la imagen formada. Con esto se retiró sin tratar por entonces de las copias que le pedían. Este indio pintor tenía familiar entrada en la casa del dicho P. Joseph de Tapia, por haber sido su madre como madrina suya en su casamiento y velación. Con esta familiaridad lo contó a dicha Señora varias veces, y siempre que lo contaba, parece que sentía el mismo efecto de espeluzársele los cabellos y temblarle todo el cuerpo. Añadió en la misma carta que teniendo por cierto el suceso; le daba escrúpulo no manifestarlo, porque le parecía que de parte de la gran Señora le decían: *laudem meam ne tacueris*, no calles lo que cede en mi honra y alabanza. Ni puede dudarse de la verdad e ingenuidad del P. Tapia, sujeto muy acreditado en esta provincia, profeso de cuatro votos, muy religioso, y que gastó muchos años en el ejercicio apostólico de las misiones, hasta su muerte. Y como fue gran milagro el pintarse la Señora en el ayate, no fue menor el despintarse de repente. Ella sólo sabe lo que les quiso decir al virrey y al arzobispo con un suceso tan raro y prodigioso.

El año de 1687, a 19 de febrero, andaba María de Narváez, mujer de Agustín Genesisio, vecinos de México, visitando las oficinas de su casa:



al pasar junto a un pozo, que tenía más de vara y media de agua, le dio un vahído de cabeza, y pareciéndole que toda la casa se movía de arriba abajo, echó mano de una escalera portátil, que por lo bajo estribaba en el brocal del pozo, y con el peso del cuerpo la trajo hacia el claro del pozo: y quedando en vago, cayó con la escalera de cabeza hasta lo profundo, topando en el fondo unas pesas de hierro que habían caído antes en él, con las cuales se hirió gravemente en la cabeza: ni se acordó al caer más que de la Virgen de Guadalupe, de quien era muy devota, y de sus hijos, a quienes amaba mucho, y lo que dijo fue: *Madre de Dios de Guadalupe, mis hijos*. Al ruido que hizo con la caída acudió una muchacha, y vio la escalera y la señora hundidas en el agua. Fue corriendo a dar aviso. Acudió con presteza su marido, y asomándose al pozo, vio el movimiento del agua y un pie que sólo descubría y movía con fuerza. Dio voces a los criados y salió también a la calle convocando a los que pasaban para que le ayudasen. Entraron, y viendo que todavía movía el pie, juzgaron que lo ocasionaban las ansias de la muerte, y que sería imposible sacarla viva. Con todo eso se arrojó al pozo su marido, y asiéndola del pie con todas sus fuerzas no pudo levantarla. Pidió una reata, lazóle con ella el pie, y tirando él y muchos de los presentes, no pudieron por más de media hora conseguir el sacarla: y teniéndola ya por muerta y ahogada, sólo pretendían sacar el cuerpo para darle sepultura. Arrojóse un negro, y por un lado del pozo en que apenas cabía se zambulló, y volviendo a salir, dijo: *¡Señora está viva!*; porque observó que con la cabeza y las manos hacía fuerza en el suelo del pozo para levantarse, y volviendo a zambullirse le desembarazó el otro pie, que estaba encajado entre unas estacas con que estaba por abajo fortificado el pozo: y echándole otro lazo, tiraron los de arriba, y metiéndose el negro debajo de los hombros, de suerte que pudo soliviaría, sacaron del agua el cuerpo, después de más de una hora que habían gastado en estas diligencias. Conocieron que aún estaba viva, lleváronla a la cama, y no estando capaz de recibir otro sacramento, le administraron el de la extremaunción; y con el abrigo, fomentos y confortativos volvió en sí dentro de otra hora; habló, conoció a los suyos y dentro de pocos días se levantó buena y sana, quedándole sólo lastimado el pie por la soga con que lo ataron, y con que violentamente tirando procuraron sacarla del pozo, y el descalabro de la cabeza.

Este caso tan prodigioso asegura el P. Florencia que lo oyó de la misma mujer y de su marido: y que para más certificarse del milagro hizo a la mujer varias preguntas. La primera, qué hizo luego que cayó: a que respondió que invocar a Nuestra Señora de Guadalupe. La



segunda, qué hizo cuando se halló hundida en el pozo: respondió que luego se puso la mano en la boca para no tragar agua, y con el corazón no dejaba de llamar a Nuestra Señora de Guadalupe. La tercera, qué tanto tiempo estuvo en su acuerdo debajo del agua: respondió que largo rato, y que oía las voces de los que hablaban, y entendía las palabras que decían su marido y los otros: y que el mover el pie, que tenía fuera del agua, era por hacer señas, para que la socorrieran: que después perdió los sentidos. Dijo más (lo que aumenta la maravilla): que no tragó gota de agua. En lo cual contestaron su marido y otras personas de las que se hallaron presentes, afirmando que no le habían visto volver alguna agua. Y por todas estas circunstancias dice el dicho padre que lo tuvo por milagro de la Santísima Virgen de Guadalupe, a quien todos dieron gracias por tan grande maravilla: aunque su segura calificación la dejó siempre al juicio superior del que para ello tiene autoridad.

Otro caso semejante sucedió el día 19 de marzo, consagrado al señor San Joseph, del año de 1640. Un muchacho de ocho a diez años andaba ese día jugando con otras el juego que ellos llaman “gallina ciega”. Vendáronle los ojos y los demás con palmadas lo llamaban, para que así como estaba corriese a ciegas tras ellos: los cuales inadvertidos lo llamaron por donde estaba un pozo profundo. Corrió hacia el ruido el muchacho, tropezó en el bordo del pozo y cayó en él hasta llegar a lo profundo. Invocaron unos a Nuestra Señora de Guadalupe y otros al señor San Joseph. Acudió luego gente y echaron una escalera; y con la turbación, con que todos estaban, sin advertirlo, pusieron la escalera sobre el muchacho y bajaron hasta el plan del pozo, que estaba formado de muchas losas: y cuando era lo natural que lo hallaran muerto por el golpe que había dado con la cabeza en las losas, por el desacierto de la escalera y por la mucha agua que podía haber tragado, lo sacaron bueno y sano, atribuyéndolo todos a milagro de la Virgen, en que tendría parte con sus ruegos su purísimo esposo, cuyo día era y a quien también habían invocado. Otros muchos prodigios refiere en su historia larga el citado P. Francisco de Florencia, en donde los puede ver el curioso devoto que quisiere. Y yo paso a dar razón de los lugares que santificó la Señora con sus plantas en las apariciones que hizo al dichosísimo indio Juan Diego.

En que se da noticia de cuáles fueron los sitios en que Nuestra Señora apareció a Juan Diego, y del estado en que al presente se hallan



En la punta del cerro que está enfrente de la iglesia se apareció tres veces la Santísima Virgen a Juan Diego, y en el mismo lugar fue en donde cortó las flores por mandato de la Virgen, y se las llevó a la Señora, la que habiéndolas consagrado con el contacto de sus manos, las envió por señal con el mismo Juan Diego al obispo, y de ellas prodigiosamente se formó la soberana imagen. En este sitio por muchos años no hubo más memoria que un montón de piedras que servían de peana a una cruz de madera, hasta que la devoción y piedad de Cristóbal de Aguirre y doña Teresa Peregrina, su mujer, vecinos de México, el año de 1660 hicieron a su costa una capilla, y pusieron a censo 1 000 pesos, para que con los 50 de su rédito se cantase en ella con toda solemnidad una misa el día 12 de diciembre, que fue el de la aparición de la santa imagen. Al lado de dicha capilla se fabricó un aposento con una puerta al altar de ella y otra al cerro.

En esta celda o aposento vivió como seis años, poco más o menos doña Francisca de Medina, en retiro y soledad, sin comunicar a persona alguna, más que a una virtuosa mujer que la acudía con lo necesario para mantener la vida, y a su confesor, que cuando estaba enferma subía al cerro a confesarla, y mientras tenía salud, bajaba ella los días de fiesta a oír misa, confesar y comulgar, y luego sin hablar a nadie se volvía a su encerramiento. Era hija de buenos padres, natural de la Villa de San Miguel de Culiacán. Vivió en el estado de matrimonio, y después viuda, honesta y virtuosamente algunos años. Con deseo de más perfección se vino a la ciudad de Guadalajara, en donde era rector de nuestro colegio el P. Diego de Medina, su hermano, sujeto que por sus grandes prendas fue muy estimado en esta provincia. Vino después a México y pretendió y consiguió entrar en el convento de Santa Teresa, en donde tuvo casi todo el año de noviciado; pero habiendo salido por justas razones de aquel monasterio, se vino al encerramiento que hemos dicho. Aquí vivió dedicada a los ejercicios espirituales de oración y rigurosa penitencia, no comiendo más que unas yerbas, y cuando estaba enferma unos huevos. Dormía en una estera sin colchón, tolerando con paciencia el frío y destemplado aire de aquel paraje. Tenía en medio del aposento una cruz, delante de la cual oraba. Los cilicios y disciplinas eran frecuentes. No admitía a persona alguna, si no era a los de la Compañía, cuando subían alguna vez al cerro a visitarla, por especial devoción, amor y estimación que les tenía, habiéndose criado en las misiones con su doctrina. Su pobreza era rara, sin tener alhaja alguna más que el vestido, que era preciso para la decencia. Aquí vivió hasta la muerte: habiendo recibido todos los sacramentos, murió de cincuenta y seis años de edad, y se enterró en la iglesia de Nuestra



Señora de Guadalupe. Después acá, y pocos años ha, el bachiller D. Juan Joseph de Montúfar, con limosnas que solicitó su gran devoción a esta soberana imagen, fabricó una hermosa capilla de bóveda en el mismo lugar con aposento inmediato muy decente para vivienda de algún capellán, y consagró dicha capilla a la Santísima Virgen de Guadalupe y al Príncipe de la Milicia Celestial San Miguel, creyendo, como muchos piensan, que aquel ángel que a los pies de la imagen la sustenta, representa a San Miguel. También a costa de mucho trabajo y dinero, hizo una calzada, que venciendo la aspereza del cerro, facilita a los fieles la subida a aquel lugar consagrado con el contacto de los pies de la gran Señora.

En medio del camino, que por la banda del oriente va a la ciudad de la Puebla y a otras partes, y como a la falda del mismo cerro, está una fuente o manantial de cosa de vara y media de ancho en redondo y una de fondo. El origen de esta fuente lo refiere la relación antigua de la aparición de Nuestra Señora a la cual todos han dado siempre entero crédito, por ser de autor que estaba en México cuando sucedió todo el milagroso suceso, lo refiere, digo, de esta suerte: que andando algunos juntos con Juan Diego buscando el lugar fijo en donde se le apareció la cuarta vez la Santísima Virgen le preguntó adónde iba por aquel camino; porque absorto y como fuera de sí, Juan Diego, con las repetidas apariciones de la Virgen, no atinaba a señalarlo fijamente, brotó de repente delante de sus ojos el dicho manantial, con el ímpetu y plumaje que hasta hoy se ve: lo cual tuvieron por indicio manifiesto de que allí había sido la aparición, como si aquellas aguas con mudas voces les dijeran: *hie est locus ubi steterunt pedes ejus*.

A esta fuente o manantial se le hizo después un recinto, que lo ciñe en ámbito como una pila capaz para recibir y mantener el agua. Esta es algo gruesa, y su sabor, olor y color persuaden que pasa por minerales de piedra alumbre. Y no causa poca admiración que brotando continuamente con un plumaje rizado que forma llenando toda la pila, nunca reboza, sino que lo que debía derramarse por el ejido se resuelve en un hilo de agua tan tenue, sutil y delgado, que apenas se percibe al deslizarse. La experiencia ha acreditado estas aguas por medicinales para diversas enfermedades, o por virtud natural defensiva y resolutiva, que las comunica el alumbre, o como juzga la piedad, por virtud milagrosa comunicada de la Santísima Virgen, cuya prodigiosa imagen allí cerca es en su templo venerada. Aquí acuden de ordinario las indias a lavar a sus hijuelos en este manantial con grande fe y devoción. Estuvo este manantial descubierto y patente hasta el año de 1648 o 49, en que siendo cura y vicario del santuario el



licenciado Luis Lazo de la Vega, lo cubrió y dispuso en forma decente para los que se bañan en él por necesidad o devoción, pintando en las paredes que lo cercan, hermosas pinturas de las apariciones de la Virgen.

Ni es de omitir un suceso, al parecer prodigioso, que el vicario don Juan Altamirano de Villanueva afirmó al P. Francisco de Florencia que lo tenía muy bien averiguado. Un muchacho indiezuelo que servía en su casa, fue a encender un cirio que alumbrase a una de las dichas imágenes de Nuestra Señora pintadas, como dije, en las paredes que circundan el dicho manantial, el día 13 de agosto del año de 1687; devoción que tienen los indios en reverencia y memoria del tránsito de la Santísima Virgen, que se cree fuese en ese día. Y volviendo del pozo o manantial en el distrito que hay hasta la casa del vicario, se le juntaron otros tres muchachos, al parecer de su edad y talla, vestidos decentemente, pero descalzos: sus rostros bellísimos y tan alegres y alagueños, que aunque no pasó por entonces a pensar que podían ser más que humanos, pero sentía un notable júbilo y alegría de verse acompañado de ellos, de los cuales uno le preguntó de dónde venía. Respondió que de ofrecer un cirio encendido a la imagen de Guadalupe del pozo: *Dichosos*, dijo entonces el muchacho, o quien era, *los que sirven a Nuestra Señora de Guadalupe. ¡Oh, si nosotros, allá donde estamos, la asistiéramos y sirviéramos!* Y llegando en esto enfrente de la iglesia, añadió con tal afecto que le enternecía y derretía, según el indiecito afirmaba, su corazón: *Si supieran todos lo que es y lo que vale el servir a Nuestra Señora de Guadalupe:* y diciendo esto, de repente desaparecieron los tres muchachos. Apresuró entonces el paso, no turbado ni temeroso, sino tan alborozado, que no le cabía en el pecho el corazón. Y contándolo luego que entró en su casa, al vicario, le dijo que le pusiese la mano en el pecho, y sentiría los saltos que de placer y de gozo le daba el corazón. Hizolo así el vicario y experimentó que era verdad lo que el muchacho le decía.

De este lugar, en que brotó el manantial o pozo de que hemos hablado, se fue la Señora mano a mano con Juan Diego hasta el lugar en donde le mandó subir al cerro por las flores, y en él aguardó hasta que las trajo, y desde el mismo lugar lo envió con ellas al obispo. Cerca del manantial se erigió la primera capilla en que fue, como ya dijimos, colocada la santa imagen. Y en el mismo lugar se fabricó después un templo para aquellos tiempos magnífico y suntuoso. Pero después de muchos años se mudó en otro, que es el que hoy



persevera y en que es adorada la soberana imagen, como veremos en el párrafo siguiente.

Del suntuoso templo en que hoy se venera la milagrosa imagen de Guadalupe

Aunque el templo, en que estaba colocada la soberana imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, era bastantemente capaz y cubierto de artezón de madera, pero no juzgando la devoción mexicana, que era bastante para los debidos cultos de imagen tan prodigiosa, trató de que se hiciese un nuevo y suntuosísimo templo; y afervorizando los ánimos el licenciado don Ventura de Medina y la señora doña Isabel Picazo, su madre, contribuyeron con gruesas cantidades para ello. Y cuanto antes se trató de hacer una iglesia competente, para que en ella se depositase la sagrada imagen, mientras se fabricaba el nuevo templo en el mismo lugar en que estaba el antiguo.

Hízose dicha iglesia en donde estaba la antigua capilla, que llamaban la ermita, distante del milagroso pozo o manantial de agua del que hablamos antes sólo sesenta y cinco varas; y habiéndose colocado o depositado en ella la imagen el día 25 de marzo, consagrado al misterio de la Encarnación del año de 1695, bendijo y puso la primera piedra para el nuevo templo el Ilmo. y Ven. señor don Francisco de Aguilar y Seijas, arzobispo entonces de México. El cuidado de la obra se encomendó como a sindico y administrador de las limosnas que se recogiesen para la fábrica, al capitán don Pedro Ruiz de Castañeda, que contribuyó de su caudal con gruesísimas cantidades.

Fuese prosiguiendo la obra y fue digno de notar que habiéndose acabado todo el recinto de la iglesia de piedra muy sólida y de apacible color apastillado, cuando ya no fue menester mudó la cantera de color y solidez, pasando a ser cantera de piedra ordinaria. Aunque al cabo de cuarenta años se descubrió a la parte opuesta, que es al poniente, otra nueva cantera del mismo género y color de piedra de que se ha fabricado lo que conduce al coro y oficinas de la colegiata, de que después hablaremos. Concluyóse el nuevo templo de tres bellísimas naves, y en medio de la mayor y principal descuella con hermosa elevación el cimborrio. La nave de en medio tiene de largo 59 varas y de ancho 14 varas y dos tercias. Las de los lados, que llaman naves procesionales, tienen de largo 52 varas y media, y de ancho 10 varas y dos tercias. Iluminase la iglesia con 41 ventanas, con sus rejas de hierro y vidrieras finas cristalinas, y por la parte exterior dan grande



hermosura y majestad al templo cuatro torres que se levantan erguidas sobre los cuatro ángulos o esquinas del templo.

Acabado éste perfectamente, habiendo muerto el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañés, arzobispo de México, quien había cooperado grandemente a la nueva fábrica, la sede vacante de la Metropolitana, y el Excmo. Sr. duque de Albuquerque, virrey entonces de la Nueva España, trataron de su solemne dedicación, y se destinó para ella el día primero de mayo, dedicado a los apóstoles San Felipe y Santiago del año de 1709, continuándose la solemnidad por nueve días, corriendo con los costos de esos días el mismo Excmo. Sr. y su Excma. esposa y todos los reales tribunales, y repartidos los sermones por el clero y sagradas religiones.

Para colocar la sagrada imagen se hizo un costosísimo altar, que tiene de altura 25 varas y dos tercias, y de ancho 24 varas; y en el medio del primer cuerpo, para que fuese el centro de la imagen, se levantó un riquísimo trono de plata sobredorada en que se emplearon más de 3 257 marcos, y su curiosísima manufactura tuvo de costo 78 178 pesos con cuatro reales. Y para resguardo de la sagrada imagen se formó una plancha de plata que le sirve de respaldo, en que se emplearon 200 marcos. Después se agregaron más de 30 marcos de plata para extender el marco de la Virgen, y tuvo de costo 10 317 pesos, seis reales, y fue limosna del Excmo. Sr. D. Juan Francisco de Horcasitas.

A los dos lados del altar mayor, en la frente que hacen las otras dos naves, se erigieron otros dos magníficos altares, el de la mano derecha, que costeó el licenciado D. Ventura de Medina, dedicado a la Concepción de Nuestra Señora, y el de la mano izquierda, a devoción del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan de Ortega, consagrado a Nuestra Señora de Trapana. Y habiéndose cubierto las dos columnas que median entre el altar mayor y dichos dos colaterales, con finísimos espejos y pinturas de las apariciones de Nuestra Señora, todos con sus marcos dorados, se viene a formar de los tres un altar solo, que verdaderamente es un embeleso y admiración de los que lo miran. Hánse fabricado a la moda nueva otros varios colaterales. Y la riqueza de cálices, blandones y candeleros de plata, ornamentos de todos colores, y todo lo demás que conduce al mayor adorno y celebridad de las fiestas, fuera empeño de grande prolijidad el referirlo.

Pero no es para omitir la principal lámpara, que entre otras arde delante de la santa imagen, y es de las más primorosas y ricas



preseas que se hallan y admiran en la corte mexicana. Dedicóse y colgóse delante del altar de la Señora el día 11 de agosto de 1729. Desde la argolla de que pende por la parte superior hasta la perilla en que remata en la parte inferior, tiene cinco varas: su peso es de 900 marcos de plata, de los cuales los 274 son dorados, y después para mayor adorno de la parte superior se le añadieron otros 31 marcos de plata. Y tiene repartidos en circuito 54 mecheros o candeleros arbotantes, para mantener encendidas otras tantas candelas. Ni tampoco es de omitir la reja del comulgatorio, que consta toda de varandillas de plata curiosamente labradas: y está comenzada ya la cruzía, formada también de varandillas laboreadas con el mismo primor que las otras, todas de plata, y han de ir corriendo desde las gradas del altar mayor hasta el coro bajo, en que los señores prebendados de la colegiata cantan todos los días el Oficio Divino.

Cómo se juró la Santísima Virgen de Guadalupe por patrona de la Nueva España y se erigió la iglesia colegiata

Con la fatal epidemia que llamaron matlazagual, que tanto infestó a toda esta Nueva España con muerte de innumerables, pues en sólo México al cabo de ocho meses pasaban ya de cincuenta y ocho mil los difuntos, entre las muchas plegarias y oraciones que se hicieron para aplacar la ira de Dios, unidos los dos cabildos, eclesiástico y secular, se comenzó en el santuario de Guadalupe una solemnisima novena el día 30 de enero de 1737. Y se comenzó a tratar con mayor fervor el que se jurase por patrona principal de toda la Nueva España a Nuestra Señora de Guadalupe. Y habiéndose solicitado y conseguido poderes de todas las ciudades y obispados de este reino, los comisarios de los cabildos, eclesiástico y secular de México, que tenían los poderes de los demás, hicieron el juramento del patronato el domingo 4 de diciembre de 1746, en manos del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan Antonio Bizarrón, arzobispo de México, aunque se hallaba en cama muy postrado de la enfermedad de que murió en el mes siguiente de enero. Por cuya muerte, y la noticia que por aquel tiempo vino de haber también fallecido nuestro rey y señor Felipe V, se suspendieron las fiestas que estaban prevenidas para celebrar el dicho patronato, hasta el mes de diciembre del año de 47. En que repartidos nueve días en el clero y sagradas religiones, con asistencia del señor virrey, Real Audiencia y demás tribunales, con misas solemnes y sermones, se predicaron y celebraron las glorias de la gran Señora de Guadalupe como Patrona de la Nueva España; en toda ella como tal se celebra todos los años el día 12 de diciembre, con rito de primera clase: y en



ese día, desde entonces cada año, asisten en el santuario el señor virrey y todos los tribunales, con innumerable concurso de gente a la misa y sermón con que la fiesta se solemniza. Y está declarado y recibido por de fiesta ese día.

Mucho tiempo hacía que para los mayores cultos de Nuestra Señora se deseaba el que se erigiese su santuario en iglesia colegiata: y por fin lo dispuso la Divina Providencia de esta suerte. Murió en México, el año de 1707, el capitán don Andrés de Palencia, y dejó ordenado en su testamento que del cuantioso caudal que dejaba, se aplicasen 100 000 pesos y lo demás que fuese necesario para la fundación de un convento de religiosas agustinas recoletas; y en caso de no tener efecto la fundación, se aplicasen a la erección de iglesia colegiata en el santuario de Guadalupe. Solicitóse la licencia del rey y de su Real Consejo para dicho convento: y habiéndose negado, desde entonces se comenzó a tratar con calor la erección de la colegiata según la mente del testador, cuyos albaceas ofrecieron, fuera de los 100 000, otros 70 000 pesos: y con las fincas que antes tenía el santuario, eran ya 11 000 pesos los réditos de cada año. Habiéndose dado cuenta al rey nuestro señor, recibió en silos 170 000 pesos, mandando que los 8 000 pesos de su rédito se pagasen anuales de los novenos que tocan a su majestad en la Catedral de México. Lo cual se efectuó el año de 1726. Pero viendo que aún era poco caudal para el intento, se reconvino a don Pedro Ruiz de Castañeda, el mozo, hijo del otro don Pedro Ruiz de Castañeda, que había sido testamentario y albacea de don Andrés de Palencia, que era ya difunto, y según la cláusula del testamento de deberse exhibir lo demás que fuese necesario, por modo de composición entregó otros 125 000 pesos, que recibió también el rey, dejándolos situados en los novenos de la Catedral de México y en la de la Puebla.

Recurrióse a Roma, y el señor Benedicto XIII expidió su bula el día 9 de febrero del año de 1726, en que concedió se hiciese la erección de colegiata parroquial de Guadalupe con el honorífico título de insigne, y en ello convino el rey nuestro señor, queriendo que fuese la colegiata de su Real Patronato, y que todas las prebendas y plazas fuesen de la presentación de Su Majestad. Cometióse la erección al arzobispo de México: y habiendo éste fallecido, por nueva bula de 8 de agosto de 1729, se cometió la erección al obispo de Michoacán. Pero habiendo alegado derecho el cabildo *Sede vacante* de México, se suspendió la erección: y por nueva bula de 9 de enero de 1731, el señor Clemente XII la cometió al oficial vicario del Arzobispado de México: y habiendo subido a la silla arzobispal el Sr. don Juan Antonio Bizarrón, tomó a su



cargo la erección que no pudo proseguir por sus gravísimas ocupaciones y enfermedades. Hasta que el Sr. Benedicto XIV, que actualmente ocupa la silla de San Pedro, por bula de 15 de julio de 1746, volvió a cometer la erección al arzobispo de México señalando otros sucesores por su falta.

Hallábase por este tiempo en Madrid electo arzobispo de México el Sr. Dr. D. Manuel Rubio Salinas, y habiendo reconocido que era notable el aumento de las rentas que había, hizo la erección en la forma siguiente. Un abad con renta anual de 2 250 pesos, diez canónigos, siete de ellos de merced y los tres de oficio, magistral, doctoral y penitenciario, con la renta de 1 500 pesos cada uno, y seis racioneros con renta de 900 pesos cada uno, seis capellanes a 250 pesos. Y habiéndose dado la providencia de los demás oficios, sacristanes mayor y menor, secretario de cabildo, apuntador, contador, pertiguero, todos con sus salarios competentes, se firmó la erección el día 6 de marzo de 1749. Y finalmente, el día 22 de octubre de 1750 tomaron posesión el señor abad y los demás prebendados en la iglesia del santuario de Guadalupe con toda solemnidad, y cantándose en acción de gracias el *Te Deum laudamus*. Y desde entonces se empezaron a celebrar los divinos oficios y festividades, y se van continuando con el rigor y exacta puntualidad que se acostumbra en las más observantes catedrales.

Hallábase ya condecorado el santuario de Guadalupe con la colegiata y el pueblo honrado con el título de villa, que le dio su majestad: y deseándose mucho que se aumentase el vecindario, se hallaba siempre el tropiezo de no haber agua corriente, porque la del río que pasa por delante del santuario, por ser de alumbre, no era agradable al gusto ni provechosa a la salud. Y por eso era menester llevarla de México y otros lugares distantes para el uso ordinario de las casas. Mucho antes de la erección de la colegiata se había procurado la conducción de agua al pueblo y santuario de Guadalupe. Siendo virrey el Excmo. Sr. D. Pr. Payo Enríquez de Ribera, hizo merced a don Pedro Arias de Mora, dueño de la hacienda nombrada Tulpa, en jurisdicción de Tlalnepantla, de tres surcos de agua del río que pasa por aquel pueblo, con la condición de que condujese perennemente a Guadalupe dos naranjas de agua para utilidad de su vecindario. No cumplió con lo pactado el dicho don Pedro, por lo cual don Blas López de Aragón, haciéndose cargo de los tres surcos antes concedidos, y de otro surco que de nuevo se le concedió, convino también en el pacto de conducir a su costa las dos naranjas de agua a Guadalupe.



Al cabo de mucho tiempo, y después de varias recuestas para que don Blas estuviese a lo prometido, gobernando este reino la Real Audiencia, se presentó ante ella el licenciado don Joseph Lizardi y Valle, hoy canónigo más antiguo de la colegiata, y entonces como ahora, mayordomo, tesorero de los propios y rentas del santuario, pidiendo se compeliere a don Blas. Para cuyo efecto se le dio comisión al señor don Francisco Antonio de Echávarri, caballero del Orden de Santiago, y uno de los oidores de la Real Audiencia para todo lo conducente a este intento: el cual se transigió con don Blas en la cantidad de 20 000 pesos. Y con este fundamento y dedicándose dicho señor a recoger limosnas para una obra de tanta utilidad para el santuario, y de que se esperaban ventajosas conveniencias, comenzó dicho señor la construcción de la tarjea por donde debía el agua conducirse, el día 22 de junio de 1743, sacándola desde el pueblo de Tlalnepantla, distante más de dos leguas de Guadalupe. Y habiéndola adelantado con su grande celo e industria, le fue forzoso pasar a los reinos de España, y en su nombre y lugar fue señalado el señor don Domingo Trespalacios, asimismo caballero del Orden de Santiago y oidor de la Real Audiencia, y la feneció el día 7 de julio de 1751, en que se vio entrar y correr con universal júbilo de todos, en la hermosísima pila que estaba ya fabricada en medio de la plaza y enfrente del santuario de Nuestra Señora. Querer describir la magnificencia y acertada arquitectura de esta obra, no siendo cosa propia del asunto de este libro, fuera prolijidad molesta a los lectores, especialmente mexicanos, que habiéndola visto muchas veces, otras tantas han conocido y admirado que es una obra propia de romanos: y basta decir que la tarjea que conduce el agua consta de 12 935 varas, sustentada en 2 287 arcos de cal y canto, en cuya fabrica se gastaron 1.29 350 pesos.

Daré fin a la gustosa relación e historia del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe con un prodigioso caso sucedido en el Real de Minas de Guanajuato: el cual hallé escrito en un cuaderno de varias cosas tocantes al santuario, sucedidas después que el P. Florencia dio a luz el libro ya citado de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. Y aunque el autor de dicho cuaderno es persona tenida de todos por muy fidedigna, y que dice haber sido testigo ocular de la maravilla, para mayor seguridad escribí al P. Joseph Joachin de Sardeneta de nuestra Compañía de Jesús, natural de la misma ciudad de Guanajuato, que ha sido ya rector del colegio que allí tenemos, y actualmente reside en dicho colegio. El cual, en carta de 10 de mayo de 1754 me asegura que, habiéndose informado de personas de toda verdad, juicio y prudencia, halló que era cierto cuanto en el citado cuaderno se escribía.



El caso fue que por el mes de marzo de 1733 dieron de limosna en la mina nombrada San Lorenzo, a la demanda de Nuestra Señora de Guadalupe de México, 740 pesos: y poco después se halló por los barreteros de la mina una maravillosa piedra del metal de la mejor calidad, que llaman metal de cebo o de fundición, y en ella formada perfectamente la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. El dueño de la mina era don Tomás de Gorostiaga, que la tuvo en gran veneración, y cuando murió la dejó a su mujer: y habiendo ésta también fallecido, no se ha podido averiguar a cuyo poder haya venido la dicha piedra. Añade el citado P. Sardeneta en la misma carta que es cosa también muy cierta que algunos años antes en la riquísima y celeberrima mina llamada la Cata se halló otra piedra, en que estaba también la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Y que entonces siendo necesario, por no sé qué circunstancia, buscar en el Archivo del Oficio Público los títulos de la misma Cata, hallaron que la mina se nombraba Nuestra Señora de Guadalupe de la Cata: lo cual entonces no se sabía, por haberlo el tiempo borrado de la memoria. Por último, el patronato que la ciudad de México, con el poder que tenía de todas las demás ciudades de este dilatado reino de la Nueva España, en nombre de todas había jurado a Nuestra Señora de Guadalupe, novísimamente con breve especial lo ha confirmado nuestro santísimo padre Benedicto XIV, concediendo juntamente que el día 12 de diciembre de todos los años se celebre la prodigiosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe con rito de doble de primera clase, y con octava: concediendo misa nueva, y rezo, en cuya tercera lección del II Nocturno se hace especial mención de la milagrosa aparición de la Santísima Virgen. El decreto de la Sagrada Congregación aprobado de Su Santidad es de 24 de abril de 1754.

Fuera de eso, por carta del P. Juan Francisco López, de nuestra Compañía de Jesús, procurador a las dos curias de Roma y Madrid por esta provincia de Nueva España, escrita desde Génova el día 23 de julio del año pasado de 1754 al señor abad de la insigne colegiata de Guadalupe, consta que está ya la iglesia de Nuestra Señora perpetuamente agregada a la Santa Iglesia Romana Lateranense, que ha concedido Su Santidad a dicha Iglesia doce indulgencias plenarias perpetuas en los días que el señor arzobispo de México determinare: y otras indulgencias parciales para todos los días del año a los que visitaren el santuario de la Virgen. Para la iglesia del cerro, que está fabricada en uno de los lugares que santificó la soberana Señora con sus sagrados pies, y está dedicada a la misma Virgen Guadalupana y al arcángel San Miguel, dos indulgencias plenarias para los dos días en



que la Santa Iglesia celebra a este soberano príncipe de la milicia celestial, conviene a saber el día 8 de mayo y el día 29 de septiembre. Ha concedido también indulgencias muy singulares para una congregación que se erigiere, si no estuviere ya erigida, con el título de Nuestra Señora de Guadalupe. Finalmente, que el altar de Nuestra Señora sea altar perpetuo privilegiado. De todo lo cual dice el sobredicho P. procurador, que trae consigo breve pontificio.

Añade que una imagen de Nuestra Señora, adornada de un costoso y pulidísimo marco que ofreció al Sumo Pontífice, Su Santidad la donó a uno de los muchos conventos de religiosas que hay en la santa ciudad de Roma: y que las monjas solicitaron y consiguieron indulgencia plenaria para el día de la Señora, haciéndole cada año su fiesta. Todo cede para mayor gloria de la Santísima Virgen: y para que estimemos más y apreciemos esta soberana imagen, con la cual el Señor se ha dignado favorecer con tanta especialidad esta Nueva España. Y nos excita, y aun impele, a que siempre agradecidos a Dios tengamos una cordialísima devoción a la soberana imagen de Guadalupe, y con grande confianza recurramos a ella en todas nuestras necesidades.